

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL CELEBRADO EL 16 DE JUNIO DE 2025.

ASISTENTES:

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| D. Félix Brocate Puri | PP-Presidente |
| Dña. Patricia De Francisco | PP-Vicepresidenta |
| D. Miguel Ángel López Osorno | PP-Vocal |
| D. Pedro Larena Sanz | PP-Vocal |
| Dña. Sara Buñuales Marco | PP-Vocal |
| D. José Luis Aznar Buisan | PSOE-Vocal |
| Dña. Ana Isabel Gracia Larrosa | VOX- Vocal |
| D. Alberto Barrachina García | VOX- Vocal |

También asisten D. José Carlos Faro Cajal en representación de la AA. VV. “Gaspar Torrente”, D. Luis Huerto Gracia en representación de la A. de Vecinos “Santa Isabel Tuya”, y Dña. María del Carmen Burillo Cornago en representación de las Asociaciones, contando también con la presencia de la Policía Local y del Comisario-Jefe de la Policía Nacional adscrito al Sector Norte.

Se excusa la ausencia de la vocal Dña. Elisa Fernando Gandu (PSOE) y de D. José Luis Del Arco Asensio (PP) que, por razones personales, no han podido asistir al presente Pleno.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día 16 de junio de 2025, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santa Isabel del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la propia Junta, calle del Baile 2.

Preside el presente pleno D. Félix Brocate Puri, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, actuando como secretaria de actas Dña. Lourdes Marco García, Jefa de Negociado adscrita a la Junta, con asistencia de los vocales arriba indicados y con el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Aprobación acta anterior de 21 de abril de 2025.

SEGUNDO.-Aprobación del Programa de Fiestas 2025, incluyendo los Festejos Taurinos

TERCERO.-Informe de Presidencia

CUARTO.-Informe de las Comisiones de Trabajo

QUINTO.- Debate de las dos mociones presentadas por VOX

SEXTO.- Ruegos y preguntas

En primer lugar el Sr. Presidente agradece la presencia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para ponerse a disposición de los vecinos del barrio en todas aquellas cuestiones de interés que tengan a bien comentar.

Tras algunas consultas de los vecinos sobre limitación de velocidad en ciertas vías del distrito, a lo que da contestación el agente de la Policía Local, los presentes manifiestan su preocupación e interés por tener algo de información sobre la reciente quema de contenedores.

A este respecto la Policía Nacional alude que siguen con la investigación, recalcando, como en otras ocasiones, la importancia de la colaboración ciudadana para poder identificar a los presuntos autores.

A continuación comienza la sesión y se desarrolla el orden del día establecido:

PRIMERO.- Aprobación acta anterior de 21 de abril de 2025.

Se aprueban por unanimidad.

SEGUNDO.- Aprobación del Programa de Fiestas 2025, incluyendo los Festejos Taurinos.

La Vicepresidenta, D^a Patricia de Francisco procede a dar lectura a la programación de fiestas tanto de Julio como de Agosto (Anexo I).

Tras la lectura y al no haber controversia al respecto, queda aprobada por Unanimidad la programación de fiestas 2025 del Barrio de Santa Isabel.

TERCERO.- Informe de Presidencia

A continuación el Sr. Presidente informa de las actuaciones administrativas más destacadas, gestionadas desde la Junta Municipal, desde la celebración del último Pleno.

* En el pasado pleno el Sr. Aznar, vocal del PSOE, solicitó la consulta al servicio de movilidad para conocer el límite de velocidad en la Avenida de Santa Isabel, desde la rotonda de Correos hasta la C/ Mamblas.

Hecha la consulta nos indican que debido a la nueva Ordenanza de Circulación, los viales dentro de núcleo urbano de doble dirección con un solo carril, tienen limitada la velocidad a 30 km/h. No obstante, se comprometen a reforzar la señalización de esta limitación en esta vía.

* Otra petición derivada del pasado pleno fue solicitar la adecuación del solar municipal sito en C/ Mujeres Río Gállego como aparcamiento en precario debido a los problemas de aparcamiento de esta zona. Cabe decir que la Junta Municipal ya cursó esta petición en el expediente 43783/2022 sin que hasta la fecha se haya recibido contestación alguna al respecto, por lo que se procede a cursar de nuevo la solicitud a la Consejería de Urbanismo.

*Debido a las quejas vecinales en relación al mal estado de conservación del solar del Silo, se cursa petición tanto a la Policía Local como al Servicio de Salud Pública para que requieran a los propietarios, contestándonos Policía Local que han procedido a denunciar a los titulares del solar.

* Con fecha 28 de mayo se solicita al Servicio de Limpieza Pública la limpieza y desbroce de los dos solares municipales de la C/ 16 de Julio, que nos informan de que van con mucho retraso, si bien es una orden a la que darán prioridad.

* Recibimos contestación de Limpieza Pública en relación a la petición de limpieza del pasaje interior de la Plaza Serrano Berges y nos contestan que la zona indicada no es titularidad municipal, de modo que su limpieza corresponde a los propietarios, en este caso la Comunidad de Vecinos.

* En relación a varios temas competencia de parques y jardines, contestan lo siguiente:

-Escarda de Alcorques: Se ha dado orden ya en algunas calles, pero aún no han empezado. Hemos hablado con ellos y a finales de la semana que viene empezarán y ejecutarán todas las calles.

-Adelfas de la zona de Correos hasta C/ Mamblas: Se han retirado las muertas/secas y se han dejado las que aún creemos que tienen posibilidad de salvarse. Si no rebrotan, las aperamos. En esa zona, donde están las adelfas vamos a instalar nuevo arbolado con riego, esperando iniciar los trabajos en las dos próximas semanas.

-En relación a unas quejas de los árboles de la Avenida Real Zaragoza, creemos que no necesitan poda. No obstante, la previsión de poda en esta zona es para la segunda mitad del año que viene.

En cuanto a la pequeña zona verde cercana a las viviendas, se ha limpiado y desbrozado hace poco.

-En cuanto al motivo de apeo de algún árbol de la Avenida de los Estudiantes esquina con C/ Santa Nunila, los árboles se quitarían por estar secos en su día. No obstante lo tendremos en cuenta para las plantaciones del año próximo.

* Con fecha 21 de abril se solicita al Servicio de Conservación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, que el vial de la Z-40 a su salida del Distrito, dirección Puerto Venecia, carece de iluminación nocturna en algunos tramos, hecho que ha ocasionado quejas vecinales. Hasta la fecha no se ha recibido contestación por parte de Carreteras

* Como ya es conocido por todos los vecinos del distrito, ya han comenzado las obras de apertura de la C/ Oeste, que según el servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios tendrán una duración aproximada de 8 meses.

* La empresa Obras de Construcción e Instalaciones S.A. solicitó con fecha 23 de mayo autorización para reserva de espacio por obras para dar comienzo a la construcción de 32 viviendas, 32 trasteros y 38 plazas de estacionamiento en C/ Asociación de Mujeres Río Gállego n.º 2-4-6

* Con fecha 29 de mayo se publican en el BOPZ la convocatoria de cesión de espacios de Centros Cívicos para actividades Estables 2025/2026, siendo el plazo de presentación de solicitudes desde el 30 de mayo al 12 de junio.

* Con fecha 9 de Junio, se procede a la Inscripción en el Censo Municipal de Entidades ciudadanas a la entidad "Asociación Cultural coro Antigua Schola Cantorum de la Universidad de Zaragoza" quedando adscrita a la Junta Municipal de Santa Isabel con número de registro 4724

* El pasado jueves se hizo una visita al Colegio Juan Pablo Bonet, ya que alumnos de tercero de primaria nos hicieron llegar a la Junta su malestar por la retirada de las porterías de fútbol en el equipamiento deportivo sobre el puente de la Z-40.

Para dar solución a la problemática que presentan estas instalaciones, se ha vuelto a requerir tanto al Servicio de Inspección Urbanística como al Gerente de Urbanismo, Miguel Angel Abadía, para

realizar los trámites necesarios de manera que estos equipamientos, deportivos e infantiles, sean recepcionados por los servicios municipales que competan.

* En relación a la problemática vecinal surgida por la colonia de gatos situada en un solar de la C/ José Antonio Rey del Corral, nos informan desde el Servicio de Unidad Verde y Salud Pública que se están haciendo los trámites necesarios para trasladar esta colonia a otro lugar mas adecuado y, a ser posible, sin un entorno cercano de viviendas.

* Con fecha 8 de junio se publica que el Ayuntamiento ha aprobado la salida a venta de cuatro parcelas de titularidad pública, una de ellas en Santa Isabel. Se trata de las parcelas denominadas R-1-b, R2 y R3 del Área de Intervención U-71-13, que tienen una capacidad final de 15 viviendas unifamiliares, ascendiendo la licitación a 628.153 €

* Se ha solicitado por parte de la Junta Municipal solicitar a Instalaciones Deportivas autorización para la jornada de puertas abiertas de las piscinas del Distrito, el martes 15 de julio, con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales del Carmen

* Finalmente se recuerda que con fecha 28 de mayo se publicó en el BOPZ los extractos de las 4 convocatorias de subvenciones de participación ciudadana para ENTIDADES, ASOCIACIONES DE VECINOS, AMPAS- FAES y COMISIONES DE FESTEJOS, siendo el plazo de presentación de instancias desde el 29 de mayo y hasta el 25 de junio incluido.

Se recuerdan las cantidades asignadas para cada convocatoria:

| | |
|--------------------------|------------|
| -AMPAS/AFES | 3.851,00 € |
| -Entidades Ciudadanas | 9.834,00 € |
| -Comisión de Festejos | 6.226,00 € |
| -Asociaciones de Vecinos | 4.225,00 € |

Finalmente el Sr. Brocate, haciendo alusión a la política nacional, señala la obligación de todos de luchar por una democracia digna donde no se permita el robo, la prevaricación, ni el maltrato a las mujeres y, si alguien lo hace, habrá que exigir que abandone la política.

Señala que, bajo su parecer, alguien debería de poner orden al dislate político que vivimos, siendo lo peor que no seamos capaces de hacer nada.

El Sr. Aznar, vocal del PSOE, responde al Sr. Presidente diciendo que el desastre que se vivió en Valencia, con la gestión de la DANA el pasado año, tampoco se puede permitir.

Tras cierto debate político, algunos de los vecinos presentes, aludiendo que no procede entrar en temas de política nacional en un pleno del barrio, abandonan la sala.

CUARTO.-Informe de las Comisiones de Trabajo

Comisión de Educación, Juventud e Infancia: Informa su coordinadora D^a Sara Buñuales, que anuncia que la Junta Municipal ha organizado un Campamento Digital para los menores del barrio en dos grupos, uno de 9 a 11 años y otro de 12 a 14. Se impartirá en el Centro Cívico el próximo mes de julio.

Este campamento es una iniciativa impulsada desde la Fundación Cibervoluntarios, dentro del Programa de Competencias Digitales para la Infancia, CODI, puesto en marcha por el Ministerio de Juventud e Infancia, financiado por Fondos Next Generation de la Unión Europea, siendo totalmente gratuito para las familias.

Comisión de Cultura y Festejos: Informa su coordinadora D^a. Patricia De Francisco de que no se ha convocado ninguna Comisión de Cultura desde el último Pleno, si bien ha mantenido reuniones para sacar adelante proyectos como el SantaRocks y otros sobre los que se está trabajando para que vean la luz a lo largo del otoño/invierno en nuestro barrio.

Comisión de Urbanismo: Informa su coordinador D. Miguel Ángel López Osorno (ANEXO II)

El Sr. Osorno informa igualmente de la visita que el pasado 13 de Junio hizo la responsable de Relaciones Externas de Mercadona a la Junta Municipal de Santa Isabel que transmitió el éxito de la apertura del centro en su nueva ubicación, y el interés en que se le haga llegar cualquier queja o problemática que planteen los vecinos.

El Sr. Osorno indica también que se ha trasladado al Servicio de Movilidad la problemática que supone la prohibición de girar a la izquierda, cuando se sale del supermercado, ya que hay vehículos que se saltan esa prohibición y supone un riesgo de golpes y accidentes.

En otro orden de cosas, agradece la participación de la comparsa de los cabezudos EXALTA2 y de la Asoc. La Quinta del Sordo en la Semana Cultural que han contribuido, en gran manera, a la diversión de los niños mas pequeños del barrio.

Finalmente el Sr. Osorno alude a la importancia de estar todos unidos por el barrio por encima de las ideologías políticas e intentar aprovechar al máximo cualquier cantidad económica que se asigne desde los presupuestos del Ayuntamiento al barrio de Santa Isabel.

Por todo ello, recalca el esfuerzo que tienen que hacer desde las Asociaciones de Vecinos para participar en la Convocatoria de Subvenciones de Participación Ciudadana y poder aprovechar los 4.200 euros que se han asignado para A.A.V.V de nuestro distrito.

A este respecto interviene el Sr. Faro, como presidente de la Asoc. De Vecinos Gaspar Torrente, quien alude a la problemática que supone acceder a este tipo de subvenciones cuando su Asociación no cuenta con la liquidez necesaria para poder programar actividades por la totalidad de la subvención Manifiesta que él no se puede comprometer a asumir un gasto de 4.200 euros que, a fecha de hoy, no tiene su Asociación.

Comisión de Políticas Sociales, Mayores y Sanidad: El Sr. Pedro Larena informa de las principales actividades que han tenido lugar desde el último pleno, siendo las más destacadas: Charla sobre el cáncer de mama el pasado 13 de mayo, a cargo de la Dra. Guadalupe, con muy buena acogida entre las mujeres.

Actuación del grupo Voces de Extremadura el pasado 26 de mayo, en el Centro Cívico, dentro de la programación de la Semana Cultural y, despedida a Rosa, la profesora que durante mucho años ha impartido clases de baile en línea en el Centro de Mayores.

Señala también que tuvo lugar una reunión en el Centro Médico para debatir el tema de las urgencias y, si bien todavía no hay nada seguro, las informaciones van en la dirección de que las urgencias, en horario de tarde, serán atendidas en el Centro de Especialidades Grande Covián.

En relación a la última petición que se hizo al Colegio Oficial de Farmacéuticos para que las Farmacias del barrio den servicio durante los domingo, no ha habido respuesta alguna al respecto, si bien él sigue insistiendo llamando de vez en cuando a los responsables para obtener respuesta a nuestra petición.

Finalmente señala que está organizando una próxima charla para el otoño, esta vez sobre el Alzheimer y, para terminar transmite el enorme agradecimiento que ha manifestado la Rondalla del barrio por la entrega de los 30 atriles que le hizo la Junta Municipal, como obsequio a su gran labor y colaboración en el barrio.

QUINTO.- Debate de las dos mociones presentadas por VOX

A continuación D. Alberto Barrachina García, vocal de VOX, da lectura a las dos mociones presentadas por su partido (ANEXO III).

Tras la lectura, las dos mociones son aprobadas por unanimidad:

VOTOS A FAVOR: 7 (2 VOX, 1 PSOE, 4 PP)

VOTOS EN CONTRA: Ninguno

Seguidamente el Sr. López Osorno, vocal del PP, procede a dar lectura a la información que, desde los servicios competentes del Ayuntamiento de Zaragoza, han trasladado a la Junta Municipal para dar respuesta a la información que solicitaban las dos mociones presentadas. (ANEXO IV)

SEXTO.- Ruegos y preguntas

A continuación interviene una de las personas que pertenece a la Asociación Protectora de gatos "4 gatos y tú" que manifiesta que llevan interviniendo en la colonia de gatos de Santa Isabel desde el año 2017, sin que nadie del Ayuntamiento les haya ayudado ni aportado recurso alguno para su mantenimiento.

Indica que la Asociación, sin ánimo de lucro, ha invertido en esa colonia mas de 5.000 euros, gracias a aportaciones de vecinos y a una subvención, que ha permitido adecentar y mantener la colonia.

Señala que la Ley 11/2023 de Gobierno de Aragón, atribuye la competencia de animales domésticos y abandonados a los Ayuntamientos y, la Ley 7/2023 de Bienestar Animal obliga a los Ayuntamiento a una serie de actuaciones. Desde la aprobación de esta última normativa, la unidad verde del Ayuntamiento se ha puesto las pilas pero siempre interviniendo a medias.

Informa que la legislación señala la obligación de que los animales abandonados tengan que ser recogidos por el Ayuntamiento, quien tiene además la obligación de proporcionar alimentos a los alimentadores registrados y autorizados.

Actualmente la colonia cuenta con un número inferior a 10 animales gracias a la esterilización fruto del trabajo y esfuerzo de personas voluntarias y la colaboración de los alimentadores/cuidadores.

Refuerza la idea de que cualquier conflicto que se genere debe ser objeto de atención, bajo un criterio equilibrado de análisis, teniendo en cuenta lo dispuesto en la vigente Ley 7/2023, de Bienestar Animal.

Por todo ello, sugiere llegar a un entendimiento donde los vecinos vean garantizados sus derechos pero también los animales y, hace un llamamiento público a que el Ayuntamiento cumpla con sus obligaciones en materia de protección animal.

A continuación interviene una vecina para indicar la necesidad de adecuar una nueva entrada al solar del Pabellón Fernando Escartín por la C/ Santa Alodia, ya que actualmente la única entrada es por el aparcamiento, con el peligro que conlleva y la dificultad para las personas con movilidad reducida.

Igualmente señala la importancia de adecuar y pavimentar el solar de detrás del campo de fútbol, que actualmente se encuentra en muy mal estado.

A este respecto, el Sr. Brocate señala que ya se han iniciado los primeros trámites para iniciar un proyecto que permita aprovechar este espacio deportivo.

Finalmente el Sr. Presidente agradece a todos la asistencia y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión con el VºBº del Sr. Brocate, siendo las 21:15 horas del día al principio señalado.

VºBº
EL CONCEJAL PRESIDENTE



Fdo.: Félix Brocate Puri

LA SECRETARIA



Fdo.: Lourdes Marco García

ANEXO I

PROGRAMACIÓN FIESTAS 2025

FIESTAS JULIO

JUEVES 10 DE JULIO

17:00 h. HOGAR DEL JUBILADO. **BINGO Y MERIENDA**. Patrocina **PANISHOP**.

18:30 h a 19:45 h. PLAZA SERRANO BERGES. **PINTACARAS PARA LOS MAS PEQUEÑOS**. Colabora **Love Estilistas**.

20:00 h. PLAZA SERRANO BERGES. **CHUPINAZO**. Posteriormente recorreremos las calles del barrio acompañados de la **CHARANGA LOS METRALLETAS**.

21:00 h. PLAZA DE LA LIBERTAD. **SIDRONETA**. Colabora **Sidrería Begiris**.

01:00 h. PABELLÓN FERNANDO ESCARTÍN. **DISCOMÓVIL CON TEMATICA FIESTA IBICENCA**. **DJ CHINI**.

P.D.: Horario cierre del pabellón: 06:30 h.

VIERNES 11 DE JULIO

16:00 h. CHESTER CAFÉS Y COPAS. **TORNEO GUIÑOTE**. Patrocina **Chester Cafés y Copas**.

18:30 h. PLAZA DE LA LIBERTAD. **CARRETONES INFANTILES**. Patrocina **Asociación Taurina "La Asociata"**.
Al finalizar los carretones **MERIENDA INFANTIL** patrocinada por **Panishop**.

20:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **SESIÓN DE TARDE** con la orquesta **PHOENIX**.

22:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **PRESENTACIÓN de DAMAS 2025**.

00:00 h. PLAZA SERRANO BERGES. Verbena **SESIÓN DE NOCHE** amenizada por la orquesta **PHOENIX**.

02:30 h. PABELLÓN FERNANDO ESCARTÍN. **DISCOMÓVIL**. **DJ BARRABES**.

P.D.: Horario cierre del pabellón: 06:30 h

SÁBADO 12 DE JULIO

11:00 h. **PASACALLES CON CABEZUDOS**. Colabora **Comparsa de Cabezudos de Santa Isabel** y acompañados por la Charanga **ESTRELLAS VERDES**. (Ver plano del recorrido en la página).

12:00 h. **PABELLÓN FERNANDO ESCARTÍN**. **CAÑÓN DE ESPUMA**, al finalizar el pasacalles. Colabora **CANTA Y JUEGA TORRERO**.

14:30 h. **PLAZA SERRANO BERGES**. **CONCURSO de ARROCES**. **SOBREMESA CON YLENIA**. Llevar sillas y mesas.

18:30 h. **PASACALLES TEMÁTICO**. **TEMÁTICA... SERIES Y PELIS MITICAS**. Recorreremos el barrio con el **CAMIÓN DISCOMÓVIL**.

20:30 h. **PLAZA SERRANO BERGES**. **SESIÓN DE TARDE** con la orquesta **AKROS**.

23:00 h. **CALLE LA IGLESIA**. **2 TOROS DE FUEGO INFANTILES**. No sueltan borrachos.

00:00 h. **PLAZA SERRANO BERGES**. Verbena **SESIÓN DE NOCHE** amenizada por la orquesta **AKROS**.

02:30 h. **PABELLÓN FERNANDO ESCARTÍN**. **DISCOMÓVIL**. **DJ JUANMA PERIS**.

P.D.: Horario cierre del pabellón: 06:30 h

DOMINGO 13 DE JULIO

12:00H. **VERMÚ TORERO POR LOS BARES DEL BARRIO JUNTO LA CHARANGA NI PA TI NI PA MI**.

18:00-20:00H **PLAZA SERRANO BERGES**.
MERIENDA JUNTO CHARANGA NI PA TI NI PA MI

LUNES 14 DE JULIO

DÍA DEL NIÑO EN LAS FERIAS. Patrocina Asociación de Feriantes.

GIMNASIO KYOBOX. **JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS**.

– 09:15-10:15: Spining.

– 09:15-10:15: Pilates.

– 10:15-11:30: Boxeo.

– 15:30-16:30: Pilates.

- 17:45-19:00:boxeo.
- 18:00-19:00: Spining.

- 18:00-19:00:kick boxing.
- 18:00-19:00: pilates.
- 19:00-20:15:boxeo

- 19:00-20:00:aerodance-step

- 19:00-20:15:kick boxing

- 20:00-21:00:tonificación

- 20:15- 21:15:funcional crosshit.

 10:30 h. PISCINAS MUNICIPALES. **JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS.**
Organiza **JUNTA DE DISTRITO.**

MIÉRCOLES 16 DE JULIO

19:30 h. PARROQUIA DE SANTA ISABEL. **MISA BATURRA EN HONOR A SANTA ISABEL.** *y procesión*

20:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **FESTIVAL DE JOTAS Y SORTEO DE JAMÓN.** Organiza **GRUPO FOLKLÓRICO ZIERZO.**

FIESTAS AGOSTO

MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO

14:30 h. CARPA SOLAR DE LA TELEFÓNICA. **COMIDA ENTRE AMIGOS CON CATERING QALAT.** Para la comida se deberá inscribir antes del 15 de agosto y abonar 5 € a la Comisión. **KARAOKE Y GYMкана.** Cada grupo tendrá que llevar sus mesas y sillas.

20:00 h. CARPA SOLAR DE LA TELEFÓNICA. **PREGÓN** a cargo de la mejor peña y mejores peñistas 2024. Recorrido por las peñas del barrio con la Charanga **LOS CHIRLA BROTHERS.** (Ver plano del recorrido en la página).

01:00 h. PABELLÓN FERNANDO ESCARTÍN. **DISCOMÓVIL. NOCHE CON TEMÁTICA CAMISAS FEAS. DJ CHRISTIAN BEAKER.**

P.D.: Horario cierre del pabellón: 06:30 h.

JUEVES 21 DE AGOSTO

11:00 h. PASACALLES CON CABEZUDOS. Acompañados por la charanga LOS CHIRLA BROTHERS (Ver plano del recorrido en la página).

15:30 h. BAR PATRICIA. CONCURSO DE RABINO. Patrocina Bar Patricia.

20:00 h. PASACALLES LIBRE. Recorreremos las calles del barrio con la charanga LOS CHIRLA BROTHERS. AL FINALIZAR, CONCURSO DE DISFRACES EN LA CARPA con actuación. (Ver plano del recorrido en la página y las normas del concurso en la página).

23:00 h. TORRECICA. CARRETONES EMBOLADOS. Patrocina Asociación Taurina "La Asociata".

00:30 h. CARPA SOLAR DE LA TELEFÓNICA. ORQUESTA AVENIDA CENTRAL.

02:30 h. PABELLÓN FERNANDO ESCARTÍN. DISCOMÓVIL. DJ MADUR.

P.D.: Horario cierre del pabellón: 06:30 h.

VIERNES 22 DE AGOSTO

8:30-10:00H ALMUERZO PEÑA EL COCTEL. CHARANGA NI PA TI NI PA MI(NO SE PONE)

11:00 h. TORRECICA. 1.º ENCIERRO de reses bravas. GANADERÍA RAFAEL ALARCON. Colabora Asociación Taurina "La Asociata" y acompañados por la charanga NI PA TI NI PA MI.

16:00 h. BAR SAGA Y COCTEL?????. TORNEO DE GUIÑOTE. Patrocina Bar Saga. INSCRIPCIÓN HASTA EL DÍA ANTERIOR EN EL MISMO BAR.

18:00 h. TORRECICA. 2.º ENCIERRO de reses bravas. GANADERÍA JIMENEZ MORA . Colabora Asociación Taurina "La Asociata" y acompañados por la charanga NI PA TI NI PA MI.

20:30 h. CARPA SOLAR DE LA TELEFÓNICA. SESIÓN DE TARDE con la ORQUESTA ESTRELLA CENTRAL.

23:00 h. CALLE LA IGLESIA. TORO DE FUEGO INFANTIL. No sueltan borrachos.

00:00 h. CARPA SOLAR DE LA TELEFÓNICA. Verbena SESIÓN DE NOCHE con la ORQUESTA ESTRELLA CENTRAL. BINGO DE 1.000 €.

02:30 h. PABELLÓN FERNANDO ESCARTÍN. DISCOMÓVIL. DJ JUANMA PERIS.

P.D :Horario cierre del pabellón: 06:30 h.

SÁBADO 23 DE AGOSTO

11:00 h. PASACALLES CON CABEZUDOS. Colabora Comparsa de Cabezudos Santa Isabel y acompañados por la charanga CHIRLA BROTHERS.

14:30 h. CARPA SOLAR DE LA TELEFÓNICA. COMIDA POPULAR (Paella aragonesa), CON CATERING LA BAMBINA, BINGO Y TARDEO. Cada grupo tendrá que llevar sus mesas y sillas.

23:00 h. CALLE LA IGLESIA. TORO DE FUEGO INFANTIL. No sueltan borrachos.

00:00 h. CARPA SOLAR DE LA TELEFÓNICA. Verbena SESIÓN DE NOCHE con el TRIBUTO A ESTOPA. SÚPER BINGO DE 1.500 €.

02:30 h. PABELLÓN FERNANDO ESCARTÍN. DISCOMÓVIL. DJ MORALES.

P.D.: Horario cierre del pabellón: 06:30 h.

DOMINGO 24 DE AGOSTO

11:00 h. TORRECICA. 3.º ENCIERRO de Reses Bravas. GANADERÍA MURILLO CONDE. Colabora Asociación Taurina "La Asociata" y acompañados por la charanga NI PA TI NI PA MI.

12:30 h. MISA EN HONOR A SANTA ISABEL. Al terminar se realizará la procesión a cargo de la Cofradía.

13:00 h. ENCIERRO DE VAJES³ PROCESIÓN PATROCINA ASOC. TAURINA

18:00 h. TORRECICA. 4.º ENCIERRO de Reses Bravas. GANADERÍA OLIVA ESCUDERO. Colabora Asociación Taurina "La Asociata".

19:00 h. CARPA SOLAR DE LA TELEFÓNICA. DISCO KIDS Y CAÑÓN DE ESPUMA.

22:00H TRACA DE FIN DE FIESTAS.

LUNES 25 DE AGOSTO

DÍA DEL NIÑO EN LAS FERIAS. Patrocina Asociación de Feriantes.

ANEXO II

COMISION DE URBANISMO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, celebrada el día 21 de mayo de 2025 a las 19:00 horas. Informa su coordinador D. Miguel Ángel López Osorno.

Asistentes a la misma:

Grupo Municipal PP:

Sara Buñuales.

Grupo Municipal Vox:

Ana Isabel Gracia, Alberto Barrachina.

Asoc. Vecinos Gaspar Torrente:

José Carlos Faro, Pilar Varea.

Asoc. Vecinos Santa Isabel Tuya:

Justifican su ausencia por motivos personales.

Asoc. De Mujeres Rio gallego:

Cristina Balles.

Vecinas:

María Pilar Fidalgo.

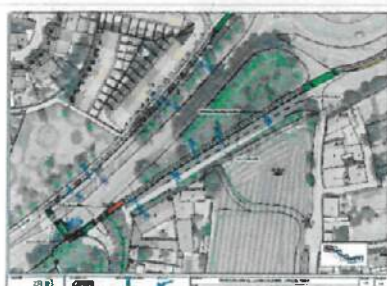
Mercedes Buisan.

Mercedes Velilla.

Marí Nieves Alfranca.

Se trataron los siguientes temas:

1º. PROYECTO FASE IV CARRIL BICI MALPICA-SANTA ISABEL-COMPLETO



4°. PARQUE C/ARBOLEDA, el 12/06/25 se colocó la fuente solicitada desde esta comisión en la Zona de juego Nunila, a fecha de hoy falta de adecuar la zona de juegos infantiles la cual se encuentra actualmente vallada y sin poder utilizar.



5°. PARQUE DE LA ALAMEDA, nos informan desde el Servicio de Parques y Jardines que en septiembre se va a comenzar la renovación de las áreas de juego y sus superficies.

6°. SOLAR ANEXO CAMPO DE FUTBOL "CESAR LAINEZ", desde el servicio de instalaciones deportivas se está realizando un proyecto para realizar en este solar una zona multideportiva, desde esta comisión se informa que en cuanto tengamos información más concreta se comunicara a los vecinos.



RUEGOS Y PREGUNTAS:

1°. Mercedes Buisan y Mercedes Velilla ,reclaman la poda y limpieza de los chopos situados en Avda. Real Zaragoza(enfrente parque Vicente Torres) así como el saber a quien corresponde la limpieza de la zona ajardinada.

2°. Jose Carlos Faro de la A.V.Gaspar Torrente,nos comenta que Santa Isabel cada vez tiene menos arboles debido a que los que se han secado por el motivo que sea no se reponen, ni en los alcorques vacios ni en los parques.



3°, María Pilar Fidalgo, nos comenta el mal estado que se encuentra el solar y la vivienda con riesgo de colapso situado en el Camino del Encuentro, N° 51 con Ref. Catastral: 50900 A01400155 de 3.251 m2. Se va a realizar un informe desde esta Junta y lo pasaremos a Inspección Urbanística para que realicen las gestiones oportunas.

Nos comenta también que en la zona donde ella reside no dispone de contenedores de vidrio, cartón o plástico.

Pasamos el aviso a Limpieza Pública.



4º, Alberto Barrachina representante de VOX de la Junta Municipal nos comenta la posibilidad de colocar bancos en las zonas verdes de la C/ Camino Jarandin.



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:45h.

ANEXO III

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE SANTA ISABEL DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2025.

El proyecto de reurbanización de la avenida de Cataluña en Zaragoza busca transformar esta vía histórica en un espacio urbano accesible, sostenible y funcional, respondiendo a una demanda vecinal de larga data. Se desarrolla en tres fases: la primera, concluida en febrero de 2024 con una inversión de 4,4 millones de euros, renovó 500 metros, incorporando carriles bici, zonas verdes y mejoras en la iluminación y las infraestructuras subterráneas. La segunda fase, que comenzó en noviembre de 2024, incluye la renovación del tramo bajo el puente del ferrocarril con una rotonda partida, carriles bici y mejoras en la seguridad vial. La tercera fase, aún en planificación, será clave para la conexión del barrio de Santa Isabel con el centro de la ciudad, asegurando una transición fluida entre el nuevo diseño de la avenida y la infraestructura existente, priorizando la movilidad segura y la protección de peatones, ciclistas y usuarios de VMP del barrio de Santa Isabel.

Más allá de la modernización, este proyecto tendrá un gran impacto en el barrio de Santa Isabel, facilitando su integración con el resto de la ciudad y mejorando la conectividad, lo que contribuirá a la dinamización de la zona y al fortalecimiento de su vida comunitaria. Con mejoras en movilidad, seguridad y calidad de vida, la avenida de Cataluña se convertirá en un referente de integración urbana y adaptación a los desafíos del siglo XXI, consolidando un entorno más accesible y eficiente para los residentes de Santa Isabel y Zaragoza en general.

Por lo expuesto, los vocales en la Junta de Distrito de Santa Isabel Vox formulan la siguiente:

MOCIÓN

Instar al Gobierno Municipal a que informe a la Junta Vecinal del barrio de Santa Isabel, a la mayor brevedad posible, de cuáles son los plazos para la fase 3 de la remodelación de la Avenida Cataluña y que se especifique las medidas que se realizarán para garantizar la continuidad del diseño urbano establecido en las fases 1 y 2 y mejorar la seguridad vial en el tramo hacia y desde Santa Isabel y en los puentes sobre el río Gállego

Zaragoza, 09 de Junio de 2025

EL VOCA DEL GRUPO VOX
EN LA JUNTA VECINAL DE SANTA ISABEL

Fdp. *Alberto Barrachina*



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE SANTA ISABEL DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2025.

El desarrollo del polígono SUZ-55 tendrá un impacto fundamental en el barrio de Santa Isabel, mejorando su conexión con el resto de Zaragoza y promoviendo su crecimiento urbano. La construcción del nuevo puente sobre el río Gállego y el vial que unirá la Z-30 con la Z-40 facilitarán la movilidad de los residentes, reduciendo tiempos de desplazamiento y reforzando la integración de Santa Isabel con otras áreas clave, como el polígono de Malpica o el centro de especialidades Grande Covián. Además, la adecuación de la ribera del río y la incorporación de espacios verdes mejorarán el entorno urbano, ofreciendo zonas de recreo y calidad ambiental para los vecinos.

Este proyecto también traerá consigo un impulso económico y social para Santa Isabel, fortaleciendo el atractivo del barrio tanto para nuevos residentes como para la actividad comercial. La reserva de suelo para 600 viviendas de protección oficial garantizará una oferta habitacional accesible, ayudando a consolidar una comunidad consolidada y equilibrada. Sin embargo, su éxito dependerá de que las negociaciones en curso se concreten en acuerdos sólidos que permitan que estos beneficios se materialicen y Santa Isabel se convierta en un punto clave del desarrollo urbanístico de Zaragoza.

Por lo expuesto, los vocales de Vox en la Junta de Distrito de Santa Isabel formulan la siguiente:

MOCIÓN

Instar al Gobierno Municipal a que informe a la Junta Vecinal del barrio de Santa Isabel, a la mayor brevedad posible, de qué acciones concretas está emprendiendo el Ayuntamiento para agilizar y facilitar los acuerdos necesarios que permitan iniciar la urbanización del SUZ-55, y cuáles son los plazos previstos para materializar infraestructuras clave como el puente sobre el río Gállego y el vial Z-30-Z-40, que son de vital importancia para la ciudad y el barrio.

Zaragoza, 09 de junio de 2025

EL VOCA DEL GRUPO VOX
EN LA JUNTA VECINAL DE SANTA ISABEL

Fdo: *Alberto Barrachina*



ANEXO IV

En respuesta a las mociones presentadas por el grupo municipal VOX para el pleno del 16 de junio en el barrio de Santa Isabel y, habiendo consultado con el Serv. Ingeniería y con Infraestructuras se informa lo siguiente:

La moción con el código 1122346 que se refiere a la previsión de acuerdos para iniciar la urbanización SUZ 55/1 y sus posibles cargas urbanísticas: La urbanización del SUZ 55/1 no puede iniciarse todavía porque los propietarios han presentado una propuesta de modificación de la ordenación, que mejora la situación actual a criterio del servicio técnico, por lo que se está tramitando antes de iniciar la reparcelación y urbanización.

El último proyecto presentado de modificación del plan parcial (aportado en febrero del 2025) está pendiente de informe de Ingeniería y del servicio jurídico de Ordenación y Gestión. Aun no hay aprobación inicial.

El nuevo puente sobre el río Gállego como el nuevo vial de conexión entre la Z-30 y la Z-40 serán en todo caso cargas urbanísticas de la urbanización SUZ 55/1.

Respecto a la moción con el código 122330 que se refiere a la previsión de ejecución de la fase 3 de Av. Cataluña se informa que gran parte de esa ejecución le corresponde a la SUZ 55/1. Estando así dependientes de esa misma aprobación y su obligación de urbanizarlo.

En respuesta a las mociones presentadas por el grupo municipal VOX para el pleno del 16 de junio en el barrio de Santa Isabel y, habiendo consultado con el Serv. Ingeniería y con Infraestructuras se informa lo siguiente:

La moción con el código **1122346** que se refiere a la previsión de acuerdos para iniciar la urbanización SUZ 55/1 y sus posibles cargas urbanísticas: La urbanización del SUZ 55/1 no puede iniciarse todavía porque los propietarios han presentado una propuesta de modificación de la ordenación, que mejora la situación actual a criterio del servicio técnico, por lo que se está tramitando antes de iniciar la reparcelación y urbanización.

El último proyecto presentado de modificación del plan parcial (aportado en febrero del 2025) está pendiente de informe de Ingeniería y del servicio jurídico de Ordenación y Gestión. Aun no hay aprobación inicial.

El nuevo puente sobre el río Gállego como el nuevo vial de conexión entre la Z-30 y la Z-40 serán en todo caso cargas urbanísticas de la urbanización SUZ 55/1.

Respecto a la moción con el código **122330** que se refiere a la previsión de ejecución de la fase 3 de Av. Cataluña se informa que gran parte de esa ejecución le corresponde a la SUZ 55/1. Estando así dependientes de esa misma aprobación y su obligación de urbanizarlo.